Do[mingo] 25 de Mayo de 1873. BUENOS AIRES Año II—Núm. 416

EL MERCANTIL

IMPRENTA
Y oficinas de redaccion
89-POTOSI-91

SUSCRICION
Por un mes.......... Ps. 25
Por semestre .... " 150
Por un año........... " 2·0

Administrador—Fernando Pozzo

ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA

Regente y Editor—Juan P. Centeno

BIBLIOTECA B. As PUBLICA

Almanaque

DOMINGO 25—Santos Gregorio VII, confesor y Urbano papas.

A NUESTROS AGENTES

Les suplicamos se sirvan chancelar las cuentas de suscricion hasta el 31 de Marzo, remitiendo su importe a esta imprenta, al administrador del establecimiento D. Fernando Pozzo.

Avisos no cumplidos

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR

Comprende las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores pueblos de campaña y sus inmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. La ventajas de esta seccion ..., pues toda persona buscando casas, antes de salir a correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen paraje, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª
SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas. Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS. En cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, se OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se lo mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m/c por mes.

Seccion 3.ª
SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª
SE VENDE

Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5.ª
SE COMPRA

Hay tambien avisos de todas clases. Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.ª
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCI etc. etc. EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, sea LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestra

Sala de avisos
47—CALLE DEL PERU—47

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos dato, que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo. **Benitez y Durand.**
Permt

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:

Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiroa y Ca.
N. 2223 perm.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crimen del Departamento del centro.
Paraná núm. 142.

YA SALIO

LA GRAN GUIA GENERAL
DE COMERCIO, DE LA INDUSTRIA, AGRICULTURA, MARINA, FINANZAS, LEJISLACION, FERRO-CARRILES.
TRAMWAYS, ESTADÍSTICAS
DE LA
Magistratura y de la administracion ó sea la guia de las 85,000 direcciones de la República Argentina.

Confeccionada de tres maneras: órden alfabético de calles, de profesiones y de apellidos.

Precio 100 ps. m/c

Se vende en la calle de Belgrano núm. 126, oficina del diario "La República."

¡Interesante aviso!

Se vende una lindísima propiedad de campo, situada en un lugar pintoresco y sano, á doce cuadras al Sud de la plaza de San Fernando, perteneciente al Sr. Madern.

El terreno se compone de noventa y cuatro varas de frente á un camino y 105 de fondo hasta tocar con el camino que va á San Martin.

Tiene un lindo edificio de azotea de veinte y seis varas formando cuatro piezas, tirantes de madera dura, paredes dobles; á mas, una cocina y un cuarto todo de material, techo de paja, que miden diez y seis varas de largo por cinco 1½ de ancho.

Tiene trece pilares en una estension lineal de cuarenta y cinco varas con su enrejado de fierro y porton.

Contiene igualmente:

Una atahona y un cuarto galpon, quince y media varas de largo por siete de ancho, de material, techo de paja.

Una pared corrida cuarenta y dos varas de longitud por una de alto.

Un pozo de rica agua.

Una pileta.

Al frente del patio, cinco naranjos y varios frutales, veinte higueras, monte de duraznos, un alambrado con 442 ñandubais, una noria destruida.

Verse para tratar con el Sr. D. Pio A. Crosa, ó con su dueña.

Banco Aleman Belga
DE RIO DE LA PLATA

Avisamos al Comercio que hemos conferido poder á D. Ulrico Locherde para firmar junto con un miembro de la Direccion todos los documentos relativos á este Banco.

Buenos Aires, Diciembre 1o. de 1872.
Banco Aleman Belga del Rio del Plata
W. Moll, M. Cassel.
Gerentes.
N. 3417 pmt.

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUNONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

AGENCIA MARÍTIMA
DESPACHANTE DE ADUANA
Y
COMISIONES EN GENERAL
LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA
RECONQUISTA 52
MANUEL B. RISSO.

Nuevo Corralon de maderas
Rivadavia 1,029 y Piedad 882

Pino americano, listones para corrales, tirantillos de Spruce, pino de tea surtido, caoba, cedro, nogal, roble, guindo, fierro galvanizado, alambre para cercos, puntas de Paris, flejes, tejas Sacoman y otras marcas, baldosas de piso y de techo, caballetes, piedras de vereda y tierra romana, zinc, ripias y duelas para cercos.

ALEJANDRO MILLER Y Ca.

Núm. 953. E. 24. Pmte.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El Elixir, os polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un sabor exquisito, destruyen las inflamaciones de la boca fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.

En Buenos Aires; en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33 M. David.
1443 Pmte.

Al Público

Por resolucion de este Juzgado, se venderá en remate público y al contado, en los dias 5, 6 y 7 de Mayo, una casa en esta ciudad perteneciente á la testamentaría de don Narciso Mendez, compuesta de dos piezas de material, y el terreno de 48 varas de Sud á Norte por 50 de fondo, todo cercado de pared, y con algunos árboles frutales.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de diez y nueve mil ciento cuarenta y seis pesos m/c. y tiene por linderos al Sud y al Este la quinta de D. Fernando Villafaño, al Norte D. A. Monson y al Oeste D. J. Videla.

Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á este Juzgado. Mercedes, Abril 3 de 1873.
José Higinio Solveira.
1574 9-30p. v 7

La Rosa del Sud
77—PIEDRAS—77
MENSAGERIAS

Se hace saber al público, que con fecha 6 de Febrero del que corre, se anuló de mútuo convenio un contrato que tenia D. Marcelino Cano con la empresa de diligencias denominada la «Rosa del Sud,» por cuya razon se despacharán los viajes directamente por cuenta de la empresa hasta el pueblo «General Lavalle», cuyas salidas en lo sucesivo serán: de Buenos Aires todos los Jueves, y del Puerto para Buenos Aires todos los Lunes.

Los viajeros pueden obtener sus boletos en la administracion, calle Piedras núm. 77.
El Empresario, **Lino Serigné.**

Se ofrece Un jóven para dependiente de almacen, tienda ú otro negocio; con buenas recomendaciones y muy práctico en estos destinos, para tratar, ocurrir calle de San Juan núm. 299.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca á las que ocasionan el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.

En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuarí M. David.
1443.

MUCHACHOS

Se necesita para vender diarios.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de ... núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillas, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagüe y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

Jarabe depurativo
DEL Dr. GIBERT
MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA.

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior a todos los depurativos conocidos, es de una dijestion facil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines, escrófulas, enfermedades de la piel, vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contajiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas. Depende Paris 31, calle Clery, botica Deslauriers sucitar de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33 M. David.
1443 Pm.

Para los pobres
DISPENSARIO HOMEOPÁTICO
328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á los todos enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Enrique A. Jonas.
Homeópata.
Diciembre 30. Pmte.

Ojo y mucho ojo hombre de negocio! ¡Muy mucho ojo noble de campaña, que careceis de un teatro, que con poco capital podeis comprarlo. ¡Ojo! que es una bicoca que pocas veces en la vida se presenta para con poco dinero hacerse de un centro de recreo social.

Se vende, si, un teatro casi nuevo de construccion elegante, todo de madera cuya circunstancias permite desmontarlo y volverlo á montar al punto que se quiera. Para verlo en los Campos Eliseos en Palermo, y para tratar calle Estados Unido núm. 333.
1826 15 6p v22

Consultaciones

De la ciencia divina, quedá la profesora Teresa Meraldi adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francé y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.
1724 8 30p v 4 J.

¡Atencion! ¡Atencion!

Prevenimos á todas aquellas personas que sean suscritores de la «Gran Guia General de la República Argentina» que en el caso de no haber recibido todavia la obra, tenga á bien hacerla llevar de la calle Belgrano 126 que en el acto les será entregada.
La Empresa.

Muy notable

Habiendo los Sres. Rigolleau y Mackern hnos. (libreros) comprado al empresario de la «Guia General de la República Argentina» algun número de ejemplares de esta importante publicacion, prevenimos á nuestros amigos y al público en general que no solo la encontrarán en venta en la calle Belgrano 126, sino tambien en el establecimiento del primero Rivadavia 185 y en el segundo San Martin 44.
La Empresa.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En estudio del Sr. Quirno Costa de 11 á 4 de la tarde. Calle Bolívar núm. 122 ó en la Escribanía del Sr. Saldias y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92.
Pmte.

PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de
M. S. Bagley

Núm. 1285 m 5 Pmet.

BRONQUITIS
JARABE Y PASTA
de VAUQUELIN

El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.

Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:

Las Inflamaciones de los Bronquios Y LAS AFECCIONES DEL PECHO conocidas con el nombre de BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS ASMAS, OPRESIONES, CATARROS

Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.

En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33 M. David.
1443 pm.

JARABE
depurativo
DEL DR. GIBERT, MIEMBRO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas. Depende Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David,
N. 2827 Pm.

MOTOR

En esta imprenta se vende uno muy varato.
POTOSÍ 89 Y 91.
Pmte.

Guillermo Tehling

Pone en conocimiento de sus marchantes y al público en general que en su fábrica calle Buen Orden 311 hay un surtido de todas clases de carruages principalmente jardineras para panaderos, cerveceros y para el uso de campo, á precios acomodados.
1857 28-3p v27

Miguel E. Fernandez

Doctor en medicina y cirujía, ofrece sus servicios al público. Belgrano 124.
1858 28-5p v29

La Flor del Desierto

190 Rivadavia 190;

El itinerario de salidas de Buenos Aires al 25 de Mayo por el primer tren que sale del Parque.

Los dias 1; 3, 5, 7, 9; 11; 13; 15, 17, 19, 21; 23, 25; 27 y 29

Regresa el 2; 4. 6. 8; 10; 12; 14, 16; 18; 20, 22; 24, 26. 28, y 30.

Para el nueve de Julio.

Sale los dias 3, 7; 11; 15; 19, 23; 27 y 29.

Regresa el 5; 9: 13: 17: 21: 25: 28; y 1.º

Agencia en Buenos Aires: en lo de los Sres. Diaz y Ramirez calle de Rivadavia No. 190. En Chivilcoy, Hotel de la Estacion del Sr. Lamarque. En el 25 de Mayo; Hotel de D. Mariano. El 9 de Julio, Hotel de D. Felipe Bengaña.

Club Union Arjentina

Se cita á los miembros del Club «Union Argentina» y á todos los que simpaticen con la candidatura del Dr. D. Nicolás Avellaneda á una reunion general que tendrá lugar el martes 27 del corriente á las 8 en punto de la noche.

Calle de Belgrano núm. 144.
Eduardo Olivera.
Presidente
Gervasio Videla Dorna, Domingo del Campo, Miguel Zorrondo — Secretario.

¡Nuevo mercado en Palermo! ¡Poco dinero y bien empleado!

En los «Campos Eliseos» en Palermo, se vende como 100 hermosos piez de morera. Verlos y tratar en los mismos campos, ó bien calle Estados Unidos núm. 333.
13 8p v 12

Se compra toda clase de de libros en español, frances, ingles, aleman, italiano, portugués, latin, griego, etc. Potosí 103.
1844 17-3p v21.

Oportunidad sin igual

Se venden en Palermo algunos miles de ladrillos usados entre barro; puertas y ventanas tambien usadas en los campos Eliseos en Palermo. Estados Unidos 333.
1827 15 6p v22.

A LOS EMPLEADOS DEL COMERCIO

PERÚ NÚMERO 207--BUENOS-AIRES--PERÚ NÚMERO 207

DIRECTORIO—Juan María Gutierrez, Presidente—Agustin Drago, Vice-Presidente—Leonardo Pereyra, Tesorero—B. Mitre y Vedia, Secretario—Juan José Lanusse, Daniel Maxwell, Belisario Roldan, Vocales.

El Directorio del **Instituto Mercantil Argentino** á peticion de varios jóvenes del comercio, en sesion del dia 15 de Abril ha acordado establecer un curso nocturno independiente de los ya organizados.

Siendo el objeto de este curso preparar debidamente á los que no puedan durante el dia dedicarse al estudio mercantil, ya por sus ocupaciones universitarias ó comerciales: el curso completo será de 8 á 10 de la noche.

De 8 á 9 se dará francés tres veces por semana y otras tres de inglés.

De 9 á 10 se darán lecciones de cálculo mercantil, teneduría de libros y esplicaciones del Código de Comercio.

Por cada idioma se abonarán 50 pesos m/c mensuales, y 100 por el curso de contabilidad.

Las catedras estan regenteadas por tres entendidos profesores.

En la secretaria del **Instituto, Perú 207**—desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche en los dias laborables, se facilitarán todos los informes y prospectos.

A LOS PADRES DE FAMILIA
INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO
207--PERÚ--207

El abajo firmado, debidamente autorizado al efecto por el Directorio del **Instituto Mercantil Argentino**, tiene el honor de participar al público que el citado establecimiento principia á funcionar el dia 1.º del mes de Abril.

Como su nombre lo indica, el **Instituto Mercantil Argentino** tiene por principal objeto proporcionar á la juventud los medios de instruirse teórica y practicamente en los ramos del saber humano que mas ó menos directamente se relacionan con la carrera del comercio, sin perjuicio de enriquecer la inteligencia de sus alumnos con otros conocimientos no menos necesarios, y educarlos de modo que sean á su tiempo hombres morales y virtuosos, á la vez que ciudadanos honrados y útiles.

La sociedad propietaria del **Instituto Mercantil Argentino** no ha buscado en la creacion de esta institucion la realizacion de un negocio, ni es su ánimo esplotar, como tantos lo han hecho la educacion de la juventud en provecho propio, convirtiéndola en un mero instrumento de lucro. Miras mas elevadas, propósitos mas dignos y benéficos, han inducido á los miembros de dicha sociedad obrar como lo han hecho, siendo el principal de ellos el legítimo deseo de dotar á la República Argentina de un establecimiento de educacion esencialmente mercantil, donde la hasta hoy descuidada instruccion comercial sea elevada á la categoria de ciencia que ha alcanzado en Inglaterra, Francia, Bélgica y Estados Unidos. Sean cuales fueren los beneficios que de la esplotacion del **Instituto** resulten, estos se aplicarán invariablemente á su mejoramiento, hasta elevarlo á una altura digna de esta progresista y siempre creciente comunidad. La construccion de un edificio adecuado será por ahora el fin á que tiendan los mayores esfuerzos de la sociedad, y el objeto principal á que se destinen sus utilidades.

CONDICIONES DE ADMISION

Pupilos	$ 450 m/c mensuales.
Medios pupilos	» 400 » »
Esternos	» 250 y 200 »
Niños pequeños	» 100 »

pagaderos en la Secretaria del **Instituto** el dia último de cada mes.

En la Secretaria del **Instituto** se darán á los que lo soliciten, los programas y prospectos del Establecimiento.

EDUARDO QUINTERO, Rector.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
148 ARTES 148
MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografías que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimenciones se le regalarán dos grandes fotografías y una docena de las májicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas id. abrillantadas imitacion á porcelana á 200 $ la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360 $

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.
Pmte.

CONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.º DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche

Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana

Desde las	Y cada	Hasta
7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche

Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche

Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta
20 mañana	20 minutos	8 30 noche

Desde las	Y cada	Hasta
7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes
á las 7 15 mañana.
» 8 6 »
» 9 30 »
» 12 50 tarde.
» 4 8 »
» 5 50 »
» 7 20 »
» 8 15 »
» 9 50 »

Para la salida de los trenes
á las 8 0 mañana.
» 10 30 »
» 2 30 tarde.
» 3 30 »
» 4 30 »
» 5 30
» 7 50 »

Plaza Constitucion
A la llegada de los trenes
á las 7 15 mañana.
» 8 6 »
» 9 30 »
» 12 50 tarde.
» 4 8 »
» 5 50 »
» 7 20 »
» 8 15 »
» 9 50 »

Estacion Lima
Para la salida de los trenes
á las o 0 mañana.
» 10 36 »
» 2 36 tarde:
» 3 36
» 4 36 »
» 5 36 »
» 8 0 »
» 9 36 »

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n.

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.

2153—O. 29 v 30 n.
La Administracion.

ASERRADERO A VAPOR
y corralon de maderas

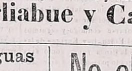

Esquina calles de Lima y Comercio

Maderas duras del pais y del estranjero, pino blanco y de tea, fierro galvanizado, zinc, pinturas, alambre para cerco, y otros artículos del ramo

Tagliabue y Ca.
Pmte.

Comision de aguas corrientes

Se previene á los consumidores que la Comision ha autorizado á la oficina de Recaudacion para recibir pagos trimestrales, semestrales y anuales á voluntad de los interesados.

Buenos Aires, 16 de Abril de 1873.
Matias F. Erausquin.
Secretario.
1596 16-15p v 30. m.

MIGUEL BORDE ABE
Procurador Judicial
Y
REMATADOR PUBLICO

Domicilio en Mercedes, casa de D. Enrique Gibert; y en Buenos Aires calle Tucuman N. 92.
1357 30.p-pmte.

No olvidarse

Las personas que deben costas, al ex-Escribano Fazio, tendrán la bondad de recordar que donde se halla, aunque se haraganea, no se vive de rentas.

Para mas informes, ocurrir Bolivar 74, ó domicilio actual de Fazio.
pmte.

Angel Cuenca.

Rematador público. Calle de Bolivar. número 22½
1651 23-6p v30 m.

PARA LA ASUNCION
CON ESCALA EN
Corrientes y demas Puertos del tránsito.
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
CISNE

Saldrá el Mártes 27 de Mayo á las 10 de la mañana. Admite carga, pasageros y encomiendas.

Agentes— A. Matti y Piea.
Cangallo 30.

Société génerale
De Transports Maritimes á vapeur.
Ligne de la mediterranee á la Plata
Service direct á grandesse vitesse
DÉPARTS RÉGULIERS DE BUENOS AIRES
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

LE PAQUEBOT-POSTE **PICARDIE** CAPITAN GIRARD **Partirá le 5 de Junio**

LE PAQUEBOT-POSTE **SAVOIE** CAPITAN **Partirá le 19 Junio.**

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 «	$ f. 40 ou 1000 «	$ f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Génes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne. l'excédant des bagages qui pourrait résulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1¼ de place et de 8 á 12 ans 1½ place.—S'adresser pour frêt el passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER
21—RUE DE LAS PIEDRAS—21
2705 n.19-v. 20 e.

PÍLDORAS Y UGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ámbos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres. Nº 2483—perm.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, MAYO 25 DE 1873

Dias patrios

La América Meridional cuenta entre los faustos de su historia, una fecha memorable y ardiente.

Esa fecha es el 25 de Mayo de 1810, gran dia y el punto de partida desde el cual los pueblos hispano-americanos emprendieron la tremenda y olímpica lucha de las guerras de nuestra independencia.

Dia memorable y único en la historia de América, despues de los sublimes momentos en que el intrépido Colon, hincaba su rodilla sobre la frágil cubierta de su carabela descubridora.

El 25 de Mayo del año de 1810, es uno de esos acontecimientos que en los futuros siglos de nuestra historia serán el comienzo inolvidable de la existencia de los pueblos que, heredando nuestro nombre, glorifiquen la bandera gloriosa y simpática de la República, de la igualdad ante la ley y de la dignificacion del hombre, de la mujer; y por último la dignificacion y honra de la familia.

Será ese recuerdo para las generaciones futuras lo que el estandarte blanco y azul fué en los campos de batalla para nuestros guerreros.

Ante el recuerdo de las glorias adquiridas por nuestros héroes, desaparecen, como puntos negros en el horizonte, los hechos de la historia de nuestro presente, como desaparecerá él ante la historia futura de las grandes naciones que se desarrollarán y se vivificarán en el futuro, en los senos de nuestras llanuras y del otro lado de las cumbres de nuestros Andes.

No es nuestro objeto hacer la historia de las homéricas hazañas de nuestros héroes.

Nosotros no estamos bien preparados aun para tan árdua como sublime materia, esos hechos serán comentados por los próceres del talento, del amor á la humanidad y de una generacion mas ilustrada, menos combatida y mas feliz si se quiere que la nuestra.

No basta para hacer la historia de héroes como los que acaudillaron Belgrano, San Martin y Alvear, conocer algo de los fragmentos que, como girones de su corazon y de su cuerpo, fueron dejando tan grandes hombres en el camino glorioso, pero difícil de su titánica empresa.

No basta saber que fueron héroes y tener alma y corazon para comprenderlos; es necesario algo mas que eso, se necesita para ello el génio múltiple de muchos hombres, de muchos corazones y por consiguiente, el fuego abrazador de muchas inteligencias.

La historia futura de nuestra guerra de la independencia, será escrita por muchos y ella solo podrá enriquecerse con el tributo acumulativo de muchas generaciones.

Los grandes sucesos en la vida interna y continua de la humanidad, son algo superior, algo que no es dado á una generacion el realizarlo; y casi podemos asegurar, le es imposible y le está vedado.

El tiempo y los frutos sazonados de sus flores son los únicos que pueden bosquejarlos, darles vida y colorido.

Así es, que el gérmen grandioso de la igualdad y de la libertad del hombre en la vida de la sociedad, que engendró en sí el pensamiento glorioso de nuestra revolucion americana, solo puede ser glorificado por los pueblos que crezcan y se desarrollen en nuestro seno.

Los principios sacrosantos de la libertad y de la dignificacion del hombre en la sociedad y en relacion á su creador son por sí solo una herencia legada por nuestros héroes, que las futuras generaciones glorificaran y honraran por su abnegacion y virtud.

Desgraciadamente para los pueblos americanos, representantes de la raza latina y sus progenitores españoles y portugueses, la verdad republicana, la verdad social de la igualdad civil y de la fraternidad humana, no es un hecho, ni el testamento de tanto héroe se ha realizado.

Y ese feo lunar, como la espina que rendia al célebre y generoso leon que nos trasmite la historia grandiosa del cristianismo en sus primeros tiempos, apesar de su valor, de lo atlético de sus formas, de lo formidable de sus armas y defensas, le arrancaba de lo hondo del pecho un quejido lastimero y terrible, y esa espina es la ingnominia de la esclavitud consagrada en las leyes y en las instituciones de un pueblo hermano, en la sangre, en la religion y en el idioma. Ese pueblo es el Imperio del Brasil, el grande Imperio americano, el poderoso rey de las vírgenes selvas, de los bosques tropicales y fantásticas montañas de nuestra América.

Aun, apesar de nuestras glorias, apesar de nuestro orgullo, y de nuestros afanes por titularnos vencedores de tiranos y de verdugos, apesar decimos, de nuestros título de libertadores de pueblos hermanos esa llaga gangrenosa y terrible nos infesta, nos oprime el corazon y tortura nuestra alma de demócratas, de americanos y de hombres libres.

Solo en la jóven América Meridional, como en el Africa bárbara y ardiente, se vé y se contempla hoy dia ese feo lunar, ese cáncer horrible y repugnante.

La América española no puede decir aun hoy, en este dia sacrosanto que la enseña de la libertad es el estandarte de los pueblos de Sud-América.

Nosotros no hemos podido aun, como los hermanos del Norte, derrocar al impulso de nuestra indignacion humana la estatua lívida y bochornosa de la idolatría.

Aun existen esclavos entre nosotros; aun en el seno de nuestros pueblos se vé y se practica el grave pecado de la vieja historia de los pueblos de nuestra raza.

El alma de Espartaco no ha podido aun encontrar el momento de su descanso.

Su espíritu como lo fué su cuerpo está condenado á bajar por los espacios infinitos del martirio; y sus quejidos y sus ayes se sienten en nuestros bosques.

....

La obra de la regeneracion de nuestra América, á pesar de la lucha, gloriosa que sustentaron nuestros héroes, quedó trunca con la paz de Ituzaingo y desde entonces, nosotros purgamos inocentes la falta incomprensible de esos argentinos que desviaron la direccion de nuestro destino.

El fruto de esa falta fué el terrible enemigo de nuestra existencia y desde entonces, tambien como si en nosotros se cumpliera una ley misteriosa y terrible, no podemos alcanzar la paz; y el gérmen del caudillaje y del barbarismo nos viene de ese lado.

Desde entonces el Imperio es el escollo en nuestra América, y en él se estrella siempre la nave de nuestras mas sublimes esperanzas y mas justas aspiraciones.

No son los brasileros los que nos dañan, no; los que nos dañan son los elementos del mal que encierran sus leyes y su forma política de gobierno.

No son los brasileros, porque ellos son nuestros hermanos, no son sus hombres, sus pueblos ó su poder los que nos contrarian; lo que nos estorba es su Emperador, sus condes, sus altos dignatarios, sus henchidos y fatuos figurones.

Lo que nos infama, y nos avergüenza es la ley de la esclavatura, la ley de la barbarie, de la esplotacion de la carne humana y el mercado ruin y repugnante del vientre de la mujer que, obedeciendo á la ley de Dios se presta á la humanidad y hace efectiva la existencia del hombre sobre la tierra.

....

Los héroes que realizaron las glorias de nuestra nacion; los que dieron al mundo la existencia de cien repúblicas y el triunfo de las grandes ideas y principios que forman la base de nuestra institucion republicana, no pudieron legarnos mas triunfos, porqué, la vida y la generacion que formaron sucumbió toda en los campos de batalla y los que nó, murieron lejos de la pátria, fueron esparcidos por todo el continente americano.

Los granaderos á caballo que salieron del cuartel cuyas ruinas se ven aun en la plaza del Retiro de nuestra hermosa capital, despues de hacer sus primeras armas en la gloriosa barranca de San Lorenzo, se batian en los últimos combates de la gran guerra á las órdenes de los generales de nuestra independencia y en los campos de Ayacucho, palenque del guerrero indio, llamado por los Incas, campo de sangre.

Aun allí, los viejos y mutilados caballeros de nuestra historia, deslumbraron á sus compatriotas y fueron los primeros en el combate.

Héroes ínclitos y fantásticos por decirlo así, solo vivieron para la pátria, y el recuerdo de este dia, les pertenece.

Pero, la obra de la regeneracion de los pueblos de la América no ha sido acabada, su mision no está cumplida y nosotros los hombres de ahora estamos obligados ante Dios y la pátria á secundar los héroes de nuestro pasado, los acreedores de nuestro presente y los fundadores de nuestro porvenir.

Ahora pues, seamos leales y así, como nos gloriamos de sus hechos, y nos enorgullecemos con su historia, trabajemos tambien á nuestro turno y veamos de acortar las penas y la esclavitud de la humanidad doliente.

Trabajemos pues, no solo por nuestro engrandecimiento sino que tambien porque la República tremole su bandera en el Imperio y porque para los esclavos se haga la luz y rompan pronto las cadenas de la esclavitud y de la ingnominia humana

¡Gloria á nuestros guerreros de la independencia!

Los rebeldes de Entre-Rios y el Tribunal de la opinion

En el órden natural de los sucesos, en la hilacion lójica de los acontecimientos, cualquiera sea su índole, sea lo que fuere el blanco que se haya propuesto, una rebelion, un movimiento revolucionario, responde siempre á una necesidad del país, al voto de un grupo mas ó menos estenso de ciudadanos, voto y necesidad esplotados con mas ó menos equidad y justicia, con mas ó menos maldad ó inicuos propósitos, pero que al fin y al cabo no deja de ser necesidad, no deja de ser voto y aspiracion de una porcion de la nacion que se cree oprimida.

En estos últimos tiempos las terribles convulsiones que se han hecho y se hacen aún sentir en la Vetusta Europa, han reconocido causas legítimas ó ilegítimas (que esto no hace al caso), han tenido y tienen en la prensa, esa lengua inmortal de los pueblos que se pretenden libres, ardientes sostenedores y hasta valientes mártires que tuvieron á dicha morir por la causa que representaron y sostuvieron hasta el último suspiro.

Sin ir mas lejos buscaremos los dos estremos de la Babel política que se disputan el imperio de la opinion entre las razas que vinieron ya hace mucho tiempo á mezclar su sangre con la de la jóven América, de cuya dichosa comunion resultaron, andando los tiempos, las felices instituciones democráticas que nos rijen.

Queremos hablar de «la Comuna» que ensangrentó la Francia hace poco tiempo y del partido ultra, retrógrado del partido Carlista que siembra en los momentos en que estas líneas escribimos, el luto y la desolacion, en la patria del Cid y de Pelayo, en la hermosa península cuyos dominios no veian en otros tiempos ponerse el sol.

La Comuna, á pesar de los innumerables crímenes que cometió, á pesar de la matanza en masa de inermes é indefensos presos-rehenes que la cubrirán para siempre de ignominia, á pesar de haber intentado cometer á la vista de todos los franceses el inaudito atentado de aniquilar para siempre las glorias de Francia con la destruccion de la columna Vendome, á pesar de haber quemado grandiosos edificios que eran la gloria y orgullo de aquel gran pueblo, la comuna de Paris decimos, tuvo y tiene aun ardientes defensores que han muerto unos como buenos y valientes en aras de sus opiniones, fusilados por no renegar de ellas ó comiendo los otros el amargo pan del destierro antes de renunciar al Credo que segun ellos ha de ser la salvacion no solo de sus compatricios, sinó de la humanidad entera.

Si vamos á los carlistas veremos tambien entre ellos hombres de buena fé que mueren ó estan prestos á sufrir gustosos el martirio por el éxito de la causa que defienden. Ellos abrigan la estrecha y ruin creencia de que su patria primero y luego la humana especie, solo han de encontrar la salvacion en el fanatismo de otros tiempos, en la inquisicion y en la teocracia; como los católicos ultramontanos, dicen los carlistas: «¡que importan los cuerpos si el alma se ha de salvar; si para conseguir ese noble objeto son necesarias cadenas cúbrasenos de hierro, en buen hora!»

¡Lo primero es ganar el reino de los cielos que lo demas importa poco!

Y validos de estas singulares teorías, los carlistas queman, fusilan, asesinan, lo mismo que quemaban, fusilaban ó asesinaban, los malos republicanos que imperaron en Paris durante cierto periodo de la comuna.

Pero lo hemos dicho ya, si los crímenes deben ser execrados, ambas creencias estremas deben rechazarse, si, pero no se puede negar, que la mayor parte de los que las profesan son dignos de aprecio, pues ellos CREEN, y con esto está dicho todo.

Asi es como hemos visto y vemos periódicos comuneros en todos los departamentos franceses, y diarios carlistas en todas las provincias de España.

Estos parangones que nos han arrastrado un tanto mas lejos de lo que hubieramos querido, nos sirven sin embargo para hacer á nuestros lectores y á nosotros mismos las siguientes preguntas:

¿Quiere la seudo-revolucion de Entre-Rios añadir algo nuevo al credo político que profesa la mayoria del gran pueblo argentino.?

¿Presenta, algun remedio á los males, caso de haberlos, que aflijan á nuestra sociedad actual?

¿Pretende resolver algunos de los problemas interiores é internacionales que se nos presentan en un cercano porvenir.

¿Tiene la rebelion de Entre-Rios algun éco en los órganos de la prensa de nuestra capital ó de las provincias de la República?

A las primeras preguntas hemos contestado ya anteriormente; hemos hecho ver que esa revuelta obra de un puñado de ambiciosos sin mas norte que su codicia, sin mas objeto que su sed de mando», no respondia á ninguna de nuestras necesidades, pero si á las de un estraño cuyo interes estriba en nuestra debilitacion y cuyo sueño dorado no puede ser otro que nuestro aniquilamiento como nacion, y nuestra vergüenza como ciudadanos de un pueblo libre, cínicos blancos que conseguirian los montoneros de Entre-Rios si el heróico pueblo argentino y sus legítimos Representantes en el poder no hubieran levantado su mano para hundir de nuevo á aquellos inicuos en el polvo de que nunca hubieran debido salir.

A la última pregunta que hemos formulado vamos á contestar compulsando sucesivamente lo que acerca de esta cuestion ha dado á luz la prensa de nuestra amada patria:

«*A tout seigneur tout honneur*; empecemos por un artículo de «La Nacion» de hoy, condenando á uno de esos espíritus atrabiliarios, que mas bien que justificar la rebelion, quiso presentar en malhora, en el senado, algunas «circunstancias atenuantes» á su favor:

«En vista de los horrores con que ha debutado la nueva rebelion, en vista de los degüellos, los saqueos y los incendios con que Lopez Jordan y sus secuaces han inaugurado esta nueva campaña contra las instituciones. contra la paz y la prosperidad de la República, era de esperar que ninguna voz se levantase en el seno de nuestras asambleas para hacer la defensa de esos bárbaros y poner obstáculos á la represion de sus crímenes.

Así sucedió en la Camara de Diputados, donde con aplauso de todos los buenos ciudadanos, la opinion fué unánime para condenar la rebelion y apoyar las medidas propuestas por el gobierno.

Y era de esperar que así sucediese tambien en el Senado, porque tratandose de condenar ó absolver la rebelion que es un crímen, no podian haber do opiniones, aunque estas estuviesen diverjentes en cuanto á los medios de represion.

No sucedió así sin embargo, y con verdadero pesar tenemos que anunciar á nuestros lectores, que en el Senado Nacional hubo quien justificase la rebelion, y aunque no fué mas que una voz, al fin hubo alguien para defender como un acto lejítimo, lo que todos condenan como un crímen.

Esa voz es la del Sr. Senador D. Nicasio Oroño, que aunque haya estado solo, completamente solo en esta cuestion, tiene una significacion política muy pronunciada que por sí sola basta para fijar la atencion sobre su discurso.

Como no hemos tenido la suerte de escucharle, ni se ha publicado su discurso, tomamos el estracto que de él ha hecho la *Tribuna*, á quien no se creerá parcial en favor nuestro, como base de nuestras apreciaciones:

«*El Senador Oroño* Habló de la libertad que han tenido y tienen todos los Parlamentos del mundo, de hacer oposicion á los gobiernos y á las ideas predominantes sin que á nadie se le ocurra atribuir á ese centro opositor ideas antipatrióticas; al efecto citó el Parlamento Inglés que hace 150 años tiene en su seno un partido de oposicion que se ha mantenido firme en su terreno, apesar de las guerras y revoluciones que han agitado aquella nacion.»

«Citó tambien el Parlamento Americano cuando la gran lucha por la esclavitud.»

«Pasó en seguida á demostrar la inconstitucionalidad del Gobierno de Echagüe, y lo hizo con la constitucion de aquella provincia en la mano.»

«Dijo que la Provincia de Entre-Rios, una de las mas importantes de la República, no se alzaba en rebelion por sus instintos ó por sus condiciones salvages, *sinó por una causa que era preciso averiguar y que estaba en la inconstitucionalidad de aquel Gobierno, en las intervenciones inoficiosas y en la permanencia de fuerzas nacionales en aquel territorio.*»

«Que las intervenciones á Entre Rios *tienden á remachar las cadenas de un pueblo oprimido y vejado*, que atraviesa una situacion, como la de Santa-Fé en que el Gobernador mata á rebencazos á los ciudadanos.»

No necesitamos agregar una palabra para aclarar el pensamiento del Sr. Senador que se ha pronunciado de una manera tan terminante.

La rebelion segun él, no reconoce por causa los malos instintos de sus autores, que deben ser unos ciudadanos virtuosos y patriotas, á pesar de los crímenes que señalan su paso por dó quier.

La causa de la rebelion está para el señor Oroño:

En la inconstitucionalidad del gobierno de Entre-Rios.

En las intervenciones inoficiosas;

En la permanencia de las fuerzas nacionales en aquel territorio.

Y en que el pueblo de Entre Rios es un pueblo oprimido y vejado, cuyas cadenas se quieren remachar con la intervencion.

Léase cualquiera de las proclamas de Lopez Jordan, de Leiva ó de Texera que se han publicado, y se vera la perfecta uniformidad de vistas que hay entre ellos y el Sr. Oroño, á tal punto que podria pensarse que este se habia inspirado en las proclamas de aquellos, ó aquellos hubiesen recibido sus inspiraciones de este, lo que está léjos seguramente de nuestro pensamiento.

El gobernador constitucional de Entre-Rios, es seguramente Lopez Jordan.

El Dr. Echagüe es un intruso impuesto por las armas nacionales.

El pueblo de Entre-Rios está en su perfecto derecho de sublevarse contra esa odiosa imposicion, y saluda en Lopez Jordan á su libertador y lejítimo gobernante.

Por consiguiente, del lado de los rebeldes está la justicia y el buen derecho, y del lado del Gobierno Nacional está la arbitrariedad, la opresion y el propósito de *remachar las cadenas* del pueblo de Entre-Rios.

Si Lopez Jordan hubiera tenido un asiento en el Senado, no habria dicho nada mas ni mejor de lo que ha dicho el Senador Oroño en su favor.

Por lo demas, tal vez es una suerte que el Sr. Senador haya procedido de esta manera, porque la defensa de la rebelion hecha en el parlamento argentino, viene á probar hasta qué punto es una verdad entre nosotros la libertad parlamentaria, y la tolerancia política, que hace posible hasta la justificacion del crímen y la glorificacion de los enemigos armados de la Nacion.

El discurso del Sr. Oroño, nos ofrece ademas otra ventaja—la de darnos á conocer la verdadera actitud del partido á que esta afiliado, en presencia de la rebelion.

Hacemos al señor Oroño el honor que se merece, considerándolo uno de los hombres mas importantes del partido que levanta la candidatura del Dr. Alsina, y que en las grandes cuestiones en que su partido está interesado, su voz es una de las mas autorizada.

Fué uno de los redactores, como se recordará, de aquel famoso programa que todo el mundo condenó por sus tendencias reaccionarias y que hubo de ser modificado.

Es tambien el candidato probable para la vice-presidencia en union con el Dr. Alsina.

Su palabra tiene pues una significacion especial en la cuestion de Entre-Rios, y debe tomarse su discurso, no como la opinion individual del Sr. Oroño, sinó como el pensamiento de un partido, ó por lo menos de una fraccion considerable de un partido.

Segun esto, ese partido ó esa fraccion de partido pensaria que toda la razon está de parte de los rebeldes que ensangrientan el suelo de Entre-Rios y que la responsabilidad de la guerra civil y de todos sus horrores debe recaer esclusivamente en el gobierno nacional.

Y como los rebeldes dicen lo mismo y al mismo tiempo proclaman la candidatura del Dr. Alsina, que es el candidato de ese partido, estamos autorizados para pensar que hay mas de un vínculo entre ese partido y la rebelion.

No hay nada de aventurado en eee modo de raciocinar; no se trata de conjeturas, ni se hacen suposiciones arbitrarias, sino de hechos evidentes y notorios de que se desprenden lójicamente estas consideraciones.

El discurso del señor Oroño está de perfecto acuerdo con la propaganda que vienen haciendo los diarios alsinistas del Rosario y otro diario alsinista de Buenos Aires.

«El discurso del Sr. Oroño no ha tenido una palabra de censura, ni aún parte de aquellos diarios alsinistas que condenan la rebelion.

Todo esto nos autoriza á creer, pues, que ha espresado el pensamiento de su partido, cuando ha hecho tan calorosa defensa de la rebelion»,

Si así no fuera, los órganos de ese partido deberian condenar el discurso del Sr. Oroño».

Sentimos de todas veras que el espacio nos falte hoy, para seguir revisando toda la prensa argentina, respecto de esta cuestion.

En nuestro próximo número continuaremos la tarea que nos hemos impuesto.

†††

El gran paseo de Palermo.

Muchos años hacia que la opinion pública de esta capital, pedia en todos los tonos y como necesidad urgente, como ornato necesario, como testimonio elocuente de armónicos progresos, como garantía de salubridad, como aliciente en fin de distraccion y confort, el establecimiento de un paseo público en las inmediaciones de nuestra rica y populosa ciudad.

Mas este deseo justo, mas esta aspiracion ardiente que atormentaba un dia y otro dia la mente de todas las clases de la sociedad, aun no se habia podido hacer práctica.

Nuestra municipalidad, dadas las limitadas atribuciones que su ley orgánica le asignaba y careciendo de recursos para emprender ciertas reformas, tenia que permanecer inactiva y sorda á los clamores públicos.

Mucho se ha criticado á nuestra municipalidad en diferentes ocasiones sobre su aparente indolencia, pero los que esto hacian, se olvidaban precisamente de lo mas esencial; se olvidaban de que faltando recursos á la municipalidad ella por sí nada absolutamente podia hacer en el camino de ciertas reformas, si la iniciativa individual no cooperaba con su valioso concurso al logro de tan preciado objeto.

Y la cuestion paseos, era una de esas grandes y ansiadas reformas que necesitaban el concurso individual para su realizacion. Por desgracia el concurso individual no habia sido hasta hace muy poco nada feliz en sus proyectos. Este proponia un paseo macadamizado, pero queria en compensacion que se le acordase el cobro de un derecho de peage; aquel proponia un paseo en el que se limitaba á hacer pequeñas obras, de lo cual resultaba que el *quid*, aun no estaba resuelto.

Uno pretendia invadir las atribuciones de la municipalidad y otro apenas si prometia un paseo en embrion. De suerte que la municipalidad se veia forzada á encarpetar proyectos que nada útil y práctico encerraban, por mas que se la tildase de poca afecta á los progresos del vasto municipio encomendando á su custodia.

Pero llegó un dia en que ese concurso individual se hizo efectivo, presentando á la consideracion de la H. Municipalidad un proyecto de paseo, que realizado, habia de colocar á nuestra hermosa ciudad al nivel de las mas bellas ciudades europeas.

En ese proyecto todo estaba previsto, y salvada, la única dificultad que su tramitacion ofrecer pudiera. La Municipalidad no tenia que hacer erogacion ninguna y por tanto el problema quedaba resuelto.

Habia otra circunstancia, y era que hallándose los Sres. Municipales actuales dispuestos á hacer grandes cosas en pró de nuestra poblacion, no era dudoso el éxito.

Por eso es que desde el instante mismo en que fué conocida la propuesta de paseo en Palermo elevada á la consideracion de la H. Municipalidad por los Sres. Miguel Cano y Compañia, no vacilamos en patrocinarla calurosamente y con nosotros la mayoria de la prensa, porque ello importaba un paso decisivo, dado en el camino de nuestros progresos materiales y morales.

La comision de obras públicas de la Municipalidad ha dictaminado ya favorablemente sobre la propuesta de los Sres. Cano y Ca., y con este motivo el digno é ilustrado municipal Sr. Agote ha dado un solemne mentís á todos aquellos que acusan de morosa á la Municipalidad.

El informe de la comision de obras públicas firmado por el Sr. Presidente Uribelarrea y por el ya mencionado Sr. Agote, contiene sin embargo una modificacion demasiado esencial para que no deje de lastimar los intereses de la empresa.

Esta modificacion hija de un escesivo celo por parte del Sr. Agote á objeto de favorecer los intereses del Municipio, es la que se refiere á los años del privilegio.

Los Sres. Cano y Cia. piden 20 años y el señor Agote, aconseja que solo se le concedan 15 años; pero siempre con la condicion de que el costo de las obras no baje de 6.500,000 pesos moneda corriente.

Como se deja ver fácilmente, esta rebaja de años en el término de la concesion tiene necesariamente que perjudicar notablemente á la Empresa y mas si se agregan otros dos años que sin repararlo se le rebajan á los Sres. Cano y Cia.

Estos señores dicen en su propuesta que el término para el privilegio, comenzará á contarse desde el instante en que el paseo quede abierto al servicio público, mientras que el informe de la Comision de obras públicas propone que se cuente á partir del dia en que se firme el contrato.

Resulta, pues, que en el informe lo que se propone es una rebaja de siete años, pues sabido es que los privilegios comienzan á correr despues que la cosa ú objeto del privilegio, se ha abierto á la esplotacion.

Mientras se construyen las obras, los capitales invertidos ninguna utilidad reportar á las empresas, antes al contrario, aumentan el capitulo de gastos con el interés devengado. De lo cual se deduce, como verdad inconcusa, que á donde no hay causa mal puede haber efectos ó en otros términos: que no reportando beneficios la Empresa durante el tiempo que emplee para hacer las obras no puede exigírsele con justicia que ese tiempo se cuente para los fines de la esplotacion de un negocio que mas que utilidades para la Empresa, lo que vá á dar es honra á la Municipalidad que lo autoriza.

Cuando la iniciativa individual tiene la feliz idea de proponer ventajosa solucion á un problema de reconocida utilidad pública, los poderes encargados de aceptarla, no deben segun nuestro criterio escatimar justas compensaciones.

Inspirándonos, pues, en esas ideas, no trepidamos en llamar la atencion de la H. Municipalidad sobre este importante asunto, á fin de que les sean concedidos á los Sres. Cano y Ca. los 20 años de privilegio que piden para la esplotacion del gran paseo de Palermo.

Si la comision de obras públicas reflexiona sobre lo que dejamos dicho, seguros estamos de que ella será la primera en votar los 20 años de privilegio, con lo cual rendiran otro nuevo y valioso servicio á los intereses de nuestro querido Buenos Aires.

Despues de lo dicho, solo nos resta añadir, que felicitamos sinceramente á los dignos miembros de la Municipalidad por haber tomado en consideracion un proyecto que tan vital importancia entraña para todos.

En otro *lugar* hallarán nuestros lectores cópia de las bases presentadas á la H. Municipalidad por los Sres. Cano y Ca., así como del informe dictado por la comision de Obras Públicas.

* *

Revista de los diarios de la tarde

Hablando del «Estado de sitio», sobre tan interesante cuestion, publica «La Tribuna» una carta del Presidente Lincoln que establece por decirlo así verdadera jurisprudencia constitucional para casos escepcionales como los que en estos momentos atraviesan nuestros hermanos las provincias de Entre-Rios.

Esta carta, segun el cólega, fué motivada por las resoluciones de un meeting norte-americano que declaró apoyaria al Presidente por mas que las medidas que habia tomado se hallaban fuera de la Constitucion.

Sentimos que la mucha estension de ese documento no nos permita reproducirlo aquí por completo.

«La Tribuna» sigue luego en un artículo titulado «El Triunfo» su prédica á la prensa.

En sus «Interlíneas», «La Tribuna» nos hace el honor de dirijirnos la palabra á cerca de las meditaciones que nos fueron sujeridas por un pasquin remitido á nuestra redacion.

Con este objeto nos dirije nuestro apreciable cólega, las siguientes palabras:

«Esa clase de pasquines no pueden causar otra cosa que risa.

«Pasaron ya los tiempos en que ciertos partido recorrian las calles de Buenos Aires, con grito feroces, hundiendo el puñal en el aire y buscando el cuerpo que habia de saciar su encono.»

Ya sabemos que aquellos tiempos pasaron, pero lo que no sabemos es si pasaron para no volver.

Jamás nos hubieramos figurado que pudiera en Entre Rios volver á armarse el hermano contra el hermano; jamás nos hubieramos figurado que volviera á imperar el saqueo y el asesinato en las hermosísimas campañas entre-rianas; y vea «La Tribuna» lo que está sucediendo.

Sabe «La Tribuna» que la desgraciada época á que alude se señaló por la abundancia de papeluchos como el que nosotros y otras personas han recibido en estos dias.

Creános «La Tribuna» no son los mas peligrosos aquellos pasquines de que nos habla que campean al sol como se suele decir, y cuyas fuentes de todos son conocidos.

No, no son temibles los *pasquines periodísticos* á que alude «La Tribuna» en las siguientes líneas:

"Hoy ya no son esos los pasquines que han de alarmar al pueblo; los verdaderos pasquines, los pasquines que producen la indignacion y la vergüenza, por hallarlos en un país culto, son aquellos que escritos con la hiel que esprime un alma depravada toma por norma la calumnia, la befa y el ludibrio hácia lo mas sagrada."

Lo son mil y mil veces mas apreciable cólega, los que se ocultan con letra disfrazada bajo la máscara del anónimo.

Esto no quiere decir que dieramos á este pasquin mas importancia que la que en sí tiene.

Lo hemos leido; su lectura nos ha sugeridc algunas reflecciones que, al correr de la pluma, hemos participado á nuestros lectores, y de ahí no ha pasado.

* *

«El Nacional» dedica dos de sus editoriales á la fecha inmortal que hoy celebramos.

En otro editorial titulado «El Gobierno Nacional y la crisis» corrobora euestro cólega los elogios que tributaba al gobierno en su último número y pide al P. E. autorice á la Aduana para que practique la renovacion de plazo en el vencimiento de las letras.

Despues de esto sigue con el epígrafe de «Las crisis de crédito» y bajo la firma «A. Lanús» las disertaciones financieras de qne hablamos ayer.

* *

A la hora de cerrar nuestra revista, las seis de la tarde, no ha aparecido «La Union» por nuestra redaccion.

Transcriciones

Seccion Oficial Municipal

Al Sr. Presidente de la Honorable Corporacion Municipal de Buenos Aires.

Los que suscriben, á V. S. nos presentamos y decimos: Que siendo tan urgente el dotar á esta capital de una residencia de verano, ó gran paseo público, que esté á la altura de su grande importancia moral y mercantil, llenando de paso una necesidad desde há mucho tiempo reclamada por las prescripciones de una prudente ley de salubridad, de higiéne y de ornato; los que suscriben, no trepidaron en presentarse al Exmo. Gobierno de la provincia, solicitando la cesion de terrenos en los bosques de Palermo, para dicho objeto.

El Exmo. Gobierno á quien acudieron los proponentes, acojió el pensamiento con grande benignidad y entusiasmo, pero contestó á los infrascritos, que no pudiendo invadir las legítimas atribuciones de la Honorable Municipalidad, es á ésta á la que debíamos acudir con nuestra peticion, con escepcion del Tramway que pedíamos como complimiento de nuestro pensamiento—que seria despachado por el Poder Ejecutivo.

Sabiendo ya los infrascritos que los terrenos de Palermo eran de la jurisdiccion de esa Honorable Municipalidad, no demoraron el presentar la solicitud correspondiente y al efecto se elevó á esa Honorable Municipalidad, en el mes de Octubre del pasado año.

Próxima la renovacion de los Sres. Municipales, los infrascritos esperaron á que esta se hubiese efectuado, para seguir luego la gestion activa de un pensamiento que no solo entraña vital importancia para la existencia y ornato de esta nueva Aténas, sino tambien gloria merecida para todos los Sres. Municipales que suscriban tan necesaria y benéfica concesion.

Con estos propósitos, los que suscriben hanse presentado á esa H. Municipalidad para pedir el mas pronto despacho de su solicitud, pero como se les ha dicho que la solicitud presentada en Octubre se habia estraviado, vuelven á renovar su propuesta, muy mejorada para los intereses de esa Honorable Municipalidad, en virtud de acuerdo unánime de los proponentes, para que este pensamiento de utilidad para la poblacion, sea un hecho práctico, en vez de ocurrir lo que con tantos otros que han sido relegados al olvido, unos por indolencia de la Honorable Municipalidad, otros por falta de elementos entre sus iniciadores.—Las bases bajo las cuales los que suscriben se comprometen á hacer un gran paseo público en el bosque de Palermo, son las siguientes:

1.° Concédese á los Sres. Miguel Cano y Compañia un área de terreno de seis cuadras de frente por cinco cuadras de fondo—en junto treinta cuadras cuadradas (30 cuadras] de terrenos ubicados en el bosque de Palermo, al Este de la estacion del ferro-carril del Norte y con frente á la misma.

2.° El previlejió para esta concesion, durará veinte años (20 años) á cuyo término pasaran á ser de la esclusiva propiedad de la Honorable Municipalidad todos los edificios y jardines que se hubiesen hecho por la empresa.

3.° Los Sres. Miguel Cano y Ca. tendrán la obligacion de hacer grandes edificios para teatro, hoteles, baños de placer y termales, un gran kiosco para conciertos clásicos y bailes, jardines, surtidores de agua, gimnasios, un gran lago con góndolas á la veneciana, montaña rusa y en general todo cuanto contribuya al esplendor de un gran parque ó paseo público. Estos edificios podra la Empresa adaptarlos á esposiciones industriales, agrícolas y artística.

4.° El costo de todos los edificios, paseos, lagos, etc. etc., no deberá bajar de seis millones y medio de pesos m/c (6 500 000 $ m/c) presupuesto de gastos que sera inspeccionado por la Municipalidad.

5.° Los estudios técnicos ó planos de las obras, serán presentados á la aprobacion de la Honorable Municipalidad, dentro de los tres meses de haber sido aceptada esta propuesta.

6.° Las obras serán comenzadas dentro de los seis meses despues de la aprobacion de los estudios técnicos; debiendo quedar terminadas las obras, dentro de los diez y ocho meses de haberse principiado.

7.° La empresa dará garantía del cumplimiento de este contrato á la Honorable Municipalidad.

Es justicia que los que suscriben esperan merecer de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1873.

Miguel Cano y Ca.

Marzo 29.

A la seccion de Obras Publicas.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Mayo 14 de 1873.

Esta seccion aconseja aceptar la proposicion de los Sres. Cano y Compañia y bajo las bases siguientes:

1.° Que el término para la esplotacion del terreno y obras que se construyan sera de quince años á contar de la fecha en que se firme la concesion.

2.° Que por la Seccion de obras públicas será demarcado en Palermo el área solicitada para el establecimiento del paseo.

3.° Que los planos de las construcciones serán presentados á la Corporacion Municipal para su aceptacion ó para que pueda introducir en ello las modificaciones que crea oportunas, no escediendo las modificaciones que se propongan la cantidad de $ 6.500,000 m/c que se proponen.

4.° Que la garantía á este contrato será á satisfaccion de la Corporacion Municipal.

URIBELARREA.
Agote.

Campo Neutral

Permanente

Al Consejo de Hijiene Pública

Llamamos la atencion al consejo de Hijiene, al Médico de Policía del Departamento del centro y al Juez de Paz del Partido de Chivilcoy que en dicho pueblo están ejerciendo de una manera escandalosa la profesion de Médico, sin ser recibidos en la Facultad, los Sres. Juan Bautista Gagliardini, Felipe Trentti, Emilio de Bernardini etc. etc.

Garantido

Chivilcoy, Mayo 10 de 1873

1812 13—30pr. 14 S.

Correo del Pacífico

Los periódicos de Chile nos traen las siguientes interesantes noticias:

Inmigracion á Chile—Nuestro cónsul en Paris, señor Fernandez Rodella dice en una carta particular lo siguiente con fecha 15 de marzo último:

«Durante la guerra entre Francia y Prusia he tenido ocasion en Burdeos y en Versalles de ponerme en relacion con personajes de importancia, diputados de la Alsacia, y de hacerles conocer á Chile, animándoles á enviar una corriente de inmigracion para esa tierra privilejiada; mas tarde en Paris, me puse en relacion con el consejo de la *Société fraternelle de proteccion* de los alsacianos y orenenses, fundada por el coronel Aronssohn, alsaciano, injeniero de la asociacion politécnica y presidente de la citada sociedad de proteccion.

En el año pasado el emperador del Brasil residió algun tiempo en Paris, y el coronel Aronssohn despues de varias entrevistas con este soberano, hizo un arreglo con el gobierno brasilero para fomentar en grande escala la inmigracion de alsacianos y lorenenses al Brasil. La sociedad podia y puede disponer de 100.000 emigrantes escojidos, agricultores é industriales. Desgraciadamente los primeros emigrantes que á fines de 1872 despachó la sociedad al Brasil, se encontraron al lugar mal escojido de su futura residencia, completamente abandonados, por la imprevision ó la inesperiencia de los ajentes del gobierno brasilero. En vista de esto, se suspendió el movimiento de emigracion para el Brasil, y se trata ahora de emprender algo con Chile.

Yo he hecho comprender que el gobierno de Chile solo podia dar un apoyo muy limitado. Ayer mismo he tenido una larga conversacion con el Sr. Aronssohn, presidente de la sociedad; y lo tengo casi decidido á hacer un viaje de estudio á Chile, tanto mas, cuanto que habiendo desempeñado muchas misiones científicas por cuenta del gobierno frances podria, con una mision oficial para Chile, hacer una escursion de un doble interés para él.

Por lo que toca á la cuestion de emigracion, despues de haber conseguido el apoyo del gobierno de Chile, M. Aronssohn trataria de combinar una operacion en grande escala de emigracion mutuamente fomentada en Chile y en Francia por la iniciativa privada.

A su tiempo le escribiré mas largo sobre el particular.»

(*La Patria*)

Asesinato en Arequipa.—Tenemos que dar cuenta de un asesinato horrible, atribuido á algunos malos chilenos. Sin embargo, debemos advertir que el Perú todos los crímenes se atribuyen á nuestros compatriotas:

«El lúnes ha sido asesinado el injeniero de las minas carboníferas de Sumbay, don Alejandro Hall.

Hé aquí el hecho y sus antecedentes.

El dia anterior se habia presentado en casa de Hall, en el mineral indicado, un chileno palanquero de la línea de Puno á exijir del cocinero una botella de licor. El cocinero se negó á darle y echó de la casa al palanquero que, indignado, cojió una hacha y descargó sobre él un golpe mortal. Felizmente el ofendido pudo huir el cuerpo, pero no de modo que hubiese evitado el golpe, pues recibió una grave herida en una de las piernas. En tal peligro tomó una barretilla que estaba á la mano y con ella hirió á su enemigo y lo obligó á retirarse profiriendo terribles amenazas.

Parecia que todo debia haber concluido aquí, pero desgraciadamente el malvado preparó su venganza para la noche siguiente de un modo horrible.

Reunió diez y seis compañeros suyos y á las diez y media de la noche del lúnes, llegó con ellos a la casa de Hall, con el dañado intento de cometer mayores crímenes.

Cuando la partida se aproximó, fué sentida por Hall, el cual despertó á sus sirvientes, que eran el cocinero indicado y un indíjena. Así que estos la vieron y comprendieron el peligro, procuraron huir silenciosamente y ganar el cerro inmediato, lo que llegaron á conseguir.

Entre tanto los foragidos descargaban sus revólvers sobre las ventanas de la casa, y con enormes piedras que lanzaban sobre la puerta, llegaron á derribarla. Al penetrar en ella se dirijieron al aposento de Hall. Este que habia abandonado su lecho, se encaminaba hácia ellos hacia ellos para ver si podia calmar su furor; cuando abria la puerta y empezaba á dirijirles la palabra, una bala le atravesaba la cara por cerca de la nariz. A pesar de esto Hall permaneció en pié y con actitud suplicante, pero los malvados no se detuvieron en la realizacion de su inícuo intento y le descargaron cinco ó seis tiros mas de revólver y le dieron cuatro ó cinco puñaladas.

Una vez muerto Hall, se lanzaron á robar todo lo que encontraron, habiendo dejado la casa completamente vacía, pues no perdonaron ni aun los papeles.

El furor de la turba no se satisfizo con esto. No habiendo encontrado al cocinero, contra quien se habia dirijido principalmente, se echó á buscarlo en las inmediaciones. Por fortuna no lo encontró, hallando solo al otro sirviente. Como este era una persona inofensiva y ademas demasiado sencilla, cedió á sus ruegos y le perdonó la vida.

En los momentos en que se perpetraba el atentado, una locomotora pasaba para la estacion de Sumbay, y el maquinista tomándolo por un levantamiento de trabajadores, dió parte de él en la referida estacion.

Inmediatamente se armaron unos cuarenta hombres y marcharon al lugar del suceso, pero llegaron tarde, porque los criminales se habian fugado. Otro tanto sucedió con los peones de la mina que, informados por el cocinero que habia escapado de loque acababa de suceder, acudieron al mismo lugar.

Los malhechores han podido ser conocidos, y seis ó mas de ellos capturados.

La sociedad «Industria carbonífera de Sumbay» ha dispuesto que desde mañana ó pasado se celebren las exéquias correspondientes por el alma del que fué su injeniero de minas.»

ANCOL —Muchas y muy diversas son las versiones que corren acerca de la actitud bélica que pretenden asumir los araucanos, unidos á los pehuelches, huilleches y patagones. Algunos dicen que carecen de exactitud las noticias que los suponen reuniéndose en dos puntos, á fin de atacar simultáneamente á Antuco y toda la línea del Malleco; otros sostienen que la reunion es efectiva, pero de un carácter enteramente pacífico, y otros, en fin, que de lo que tratan es de dar un gran malon en la República Argentina. Lo cierto es, sin embargo, que nada se sabe á punto fijo.

Como medida precautoria, para evitar una sorpresa por el lado de Antuco y Santa Bárbara, el jeneral ha ordenado al comandante de armas de la Laja que haga poner sobre las armas los escuadrones cívicos de ambos pueblos, y ha remitido al mismo tiempo algunos pertrechos de guerra.

No falta quien haga subir á ocho mil el número de combatientes que podian apresentar los indijenas, una vez resueltos á lanzarse á la hostilidad. Nosotros consideramos este cálculo una enorme exajeracion; lo que no impide, sin embargo, que de acuerdo con la opinion jeneral, creamos muy posible la reunion de 2,000 á 2.500, número mas que suficiente para poner en séria alarma toda la frontera, en atencion á que cada punto tiene apenas la tropa necesaria para su defensa.

De manera que, llegado el caso de un ataque jeneral, el ejército se veria en la necesidad de concretarse á defender su posicion, sin poder tomar en ningun caso la ofensiva. Escusado es decir que el enemigo aprovecharia perfectamente esta coyuntura para hacer sus correrías y barrer con cuanto ganado encontrase en el departamento.

Sabemos que todos los anuncios sobre una próxima insurreccion, han sido trasmitidos oportunamente al conocimiento del gobierno.

Que éste no se deje dominar por una demasiada confianza en el mantenimiento de la tranquilidad de que hoy disfrutamos, y venga á dar con ella márjen á calamidades y desastres deplorables, son nuestros mas ardientes deseos. Porque conviene tener siempre muy presente que, si hay un punto de la república donde la vida ó intereses de sus habitantes se encuentran constantemente bajo la amenaza de un peligro inminente, este es precisamente la frontera, y es aquí de consiguiente donde las fuerzas están llamadas á prestar sus mas importantes servicios.

(*Libertad Católica*).

Ecos del dia

EL DOCTOR DON
JORGE ECHEVERRIA
Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Potosí número 81.

FOLLETIN

CUENTOS

BLANCOS Y NEGROS

VERDES Y AZULES

POR

JOSÉ VELAZQUEZ Y SANCHEZ

La rubia.

(CUENTO AZUL)

pero gracias á mi complexion fuerte y á la esmerada asistencia de aquellos nobles patronos de mi juventud, me repuse de tan sério ataque; siéndome ordenado un mes de reposo, con absoluta prohibicion de abrir un libro, ni de entrar en una clase.

—Pasemos al período de la convalecencia, propuse yo evitando digresiones.

—Las nevroses, dijo mi buen amigo pericialmente, dejan estragos profundos en la sensibilidad, que tarda en encontrar su nivel en la economía, produciendo alteraciones de carácter de una variedad infinitamente caprichosa, y en mi predominaba una irritabilidad en simpatías y repulsiones que tomó las apariencias de una monomanía fatal. Nada me era indiferente: persona, objeto ó idea. Tenia que aborrecer ó que amar. Disimulo, tolerancia, conveniencias, todo me era imposible en aquella extraña situacion de mi exaltado espíritu. Un paso más, y la demencia invadía mi cerebro.

—Adelante, querido.

—Salí una tarde á esparcirme un poco y pasé por la calle de Hércules con direccion á los pabellones de artillería; pero al llegar ante la ventana, que ya conoces, reparé en una rubia encantadora, que hablaba con la vecina de enfrente, asomada á su balcon, y un choque eléctrico conmovió todo mi sér con tal violencia que sin la proximidad del muro no hubiera podido sostenerme.

—Ya pareció aquello, esclamé con verdadera fruicion.

—¿Conoces las obras de Rubens y de Vandik? (me preguntó Valpuente con animacion poética) Pues figúrate las líneas puras, los contornos suaves, las tintas delicadas de sus tipos femeniles; figúrate el azul del firmamento en los ojos; la grana en los lábios; los matices de la rosa en las mejillas y en la cabellera los esplendores de una masa de oro, ofrecida á los cambiantes múltiples de la luz. Añade á este conjunto una limpidez virjinal en la mirada; una dulce melancolía en la expresion del semblante; una sonrisa vaga y halagüeña en su boca, como un aura en torno de una flor; una voz recreadora, rica en cariñosas inflexiones y en arpejios de una ternura exquisita

—Ya iba á repetir la frase de una zarzuela célebre—«que me traigan esa rubia;»—pero me contuve.

—Ya habia concluido el diálogo, y la rubia cerrando la ventana, desapareció á mis ojos, y aun estaba yo, mudo y estático, frente á aquel hueco, viendo á la jóven ideal con los ojos del alma, clara y distintamente. Pasó un compañero y creyendo mi detencion efecto de mi debilidad física, vino á ofrecerme el brazo que acepté gustoso, continuando mi marcha con rumbo hácia el mar, cuyo aspecto me impresiona siempre, como la vez primera que admiré su estencion y magestad infinitas. Pretestando un malestar mayor que el ordinario en mi convalecencia, torné al colegio en compañía de mi amable condiscípulo, y en la ventana volví á ver á la rubia, que se fijó en mi con ese interes compasivo de las almas nóbles hácia todos los padecimientos.

—¿Duró mucho el período de de incubacion? pregunté para avivar el relato.

—Todo el tiempo de mi convalecencia, respondió Valpuente; pero estableciéndose una corriente simpática entre el admirador silencioso y la virgen de Rubens, que parecía un convenio; por que pasó del cambio de miradas al trueque de sonrisas, llegó al saludo mútuo, primero furtivo y despues franco. Un dia, al regreso de mi excursion y al oscurecer, la encontré hablando con un jóven oficial en la puerta de su casa, y los celos hicieron presa en mi corazon, deteniéndome en espionaje imprudente á corta distancia de la pareja. Noté que mi rubia procuraba abreviar la conversacion con visible inquietud, y en fin dió un golpe familiar al teniente, diciéndole con marcado esfuerzo de voz—«*Buen viage, primo, y expresiones á todos.*»

—Otelo quedaría tranquilo, concluí para cortar el incidente.

—Otro dia (siguió el historiógrafo) acerté á pasar cuando *Linda*, una menuda perrita habanera, abusaba de un resquisio de libertad, vagando ante la casa de mi amada, sin atender á sus repetidos y apremiantes llamamientos. Cogí á la rebelde, que pugnaba por morder mis manos, y la restituí al dominio que esquivaba su ingratitud, recibiendo en pago una sonrisa y un «*gracias, caballero*», —qué me dejaron sin accion y sin palabra. Ríete cuanto quieras; pero cuando te cuenten que en situacion semejante fraseó, galan y rendido, un Macías, dí, chico, que era un amante de farsa.

—Convenido y convencido, le repliqué, estimulándole á continuar con un gesto imperioso.

—Otro dia (refirió Valpuente) coincidió mi paso por frente al domicilio de la interesante rubia con la salida del doctor X..*, profesor sostituto en el Colegio, vino á incorporarse conmigo y seguimos juntos hácia la calle del Fideo, hoy Enrique de las Marinas. Le hablé de la linda rubia, como si la creyese objeto de su agrado particular, y sincerándose de mi suposicion maliciosa, supe que la asistia de un mal estraño é incomprensible, que atribuia á los nérbios el bueno del Doctor, quien no era ciertamente de la familia de Esculapio. Me contó que mi amada era huérfana, á cargo de su tía, viuda de un brigadier y vecina de Arcos, donde tenia su patrimonio; habiendo venido á Cádiz con el solo fin de restablecer la quebrantada salud de Aulalia.

—Respiro, dije entonces. Creí que se iba á llamar Amparo, Soledad ó Josefa, nombres de la escuela realista.

—Apresuré mi regreso aquella tarde (prosiguió mi condiscípulo) para observar la fisonomía de Eulalia con bastante luz, y noté más quebrado el color de sus mejillas y una especie de ojera azulada en la órbita de sus....

—Dispensa, interumpí impaciente. Vamos al empalme de las relaciones amorosas. Tren directo á la estacion de Cupido.

—La plaza de San Antonio (declaró Valpuente) fué teatro de nuestras nosturnas entrevistas, y ya comprenderás que me introduje en la estimacion de la brigadiera con esas solicitudes galantes y obsequiosas, que tanto saben estimar las mugeres de ciertas condiciones y acostumbradas á un trato escojido. Mi padre habia sido capitan de granaderos en el primer batallon del rejimiento de la Reina, mandando entonces por el bizarro esposo de la tia de Eulalia, y buen recuerdo del autor de mis dias influyó bastante en la confianza que merecí á la viuda, digna de toda consideracion por sus cualidades y circunstancias.

—Continúa, insté á mi amigo, que pasó el pañuelo por su frente, cruzada por una nube de preocupacion sómbría.

—Dos meses de relaciones, dijo el narrador con lentitud, bastaron á revelarme todo el candor y la sensibilidad esquisita de aquella alma de privilegio, capaz de desarmar con sus ingénuas virtudes las infames intenciones de Tenorios, Maranas y Lovelaces: dos meses, amigo mio, en que me convencí de que el cuadro encantador de Pablo y Virginia lo acopiado Saint-Pierre del natural seguramente.

—Adelante y valor, esclamé simpatizando con aquellas dulces memorias de la juventud.

—Hácia el més de Junio (continúo Valpuente) sufrió Eulalia un ataque violento de su desconocido mal, y no puedes figurarte mi inquietud, mi lucha por contenerme en los límites de la conveniencia en aquella casa, y las dificultades con que me resigné á la condicion externa de un amigo antiguo de la escogida sociedad que acudió á brindar sus cuidados á la enferma y á su desolada tia.

—¿Se restableció Eulalia? interrogué con una ansiedad extrema.

—Se restableció (repuso mi amigo con triste sonrisa) y nunca brillaran en su anjelical semblante colores más vivos y nunca animacion más risueña destellara en sus divinos ojos. Mi interés por su preciosa salud denunció á la brigadiera la intensidad y e respeto de mi cariño, y tuve la fortuna de que sondeara á su sobrina en el particular y de que aprobase nuestras relaciones.

—Era demasiado bello el idilio para llegar á buen término, expuse con amarga conviccion.

—Hácia fines de Agosto (siguió Valpuente con cierta contraccion nerviosa en el acento) tuve necesidad de ir á Sanlúcar con el doctor Benjumeda, elejido prácticamente para una operacion de sumo empeño y dificultad, y fuí á despedirme de mi amada y de su tia; logrando que Eulalia consintiera en salir á la ventana algunos instantes.

—«*¿Vuelves pronto, Enrique?*» me preguntó con voz trémula.—«*Dentro de dos dias, mi amor,*» le respondí,—«*Si Dios quiere*»—corrijió ella con resignacion piadosa.—«*Y aunque no quiera*»—esclamé yo con la osadía impertinente de los pocos años

—¿Volviste á los dos dias, en efecto? pregunté jadeante de temor y de curiosidad.

—Volví (añadió Valpuente pálido y convulso). El vapor *Teodosio* arribó á las seis de la tarde del dia tercero de mi ausencia. Llegué á la calle de Hércules á la ventana de Eulalia, que estaba abierta de par en par, y en la sala....

—¡Muerta! grité adivinando el trágico desenlace.

—Muerta, repitió Valpuente, dando un recio golpe sobre la mesa que nos separaba.

El camarero acudió creyendo aquel golpe una llamada de los parroquianos.

Pagué nuestro consumo; tomé el sombrero; me levanté ahogando un suspiro, y salí de la neveria seguido de Valpuente y sin dirijirnos una palabra.

V.
Hátchis.

(CUENTO BLANCO)

Ello es que al estudiar las costumbres de todos los pueblos desde la antigüedad más remota se descubre en ellas el constante afan del hombre por aliviar la carga de la vida á favor de suspension del equilibrio monótono de alma y cuerpo; ya exaltando á la una en arrobamiento y éxtasis; ya rindiendo al otro en somnolencias voluptuosas ó en sopores profundos. Este fenómeno consecuente y pertinaz acusa en la historia humana una perenne fatiga, comun á potentados soberbios y á párias infelices, y en ese malestar penoso funda la escuela espiritualista una prueba eficaz de la inmortalidad del alma, cuyo centro no es la tierra como dice nuestro Argensola; motivando la amarga protesta del materialismo, que Espronceda ha formulado en dos versos notables:

«que aquí, para vivir en santa calma,
ó sobra la materia ó sobra el alma.»

Noé, segun la Biblia, y Baco, segun la teogonía griega, enseñan el uso del vino; entregando á la humanidad la clave de las mil soluciones del problema de la embriaguez, desde el néctar adormecedor de Chipre y Engaddi hasta el escitante y homicida absintho; desde el fortificante Jerez hasta el trastornador Champaña; desde la erótica menta de Zante hasta el abrazador Kirch de los rusos. En la india se masca la pimienta negra y se debe el embrutecedor *hair-vow*, sacado del amargo zumo del cañamon rojo (*radix rúbea*). En América encuentran sus diferentes explotadores indígenas que aspiran el humo del tabaco, suicidan con el abuso del *hava* y sacan de la caña de azúcar y del árbol de la canela una composicion espirituosa que los deleita y sumerge en dulce sueño. En Asia se perfuma el tabaco, convirtiéndolo en aromático *latakié*; elaborándose el *hátchis*, preciosa pasta que los orientales emplean para procurarse en sueños de una fruicion infinita, pero de reaccion terriblemente destructora.

El the brinda sus restauradoras virtudes á los temperamentos débiles, dando tonicismo á los estómagos de digestion tardía ó difícil. Mas activo el café, sobrescita á las naturalezas impresionables y comunica exhuberante vitalidad á los ánimos desfallecientes, prestando á las vijilias el concurso de su estimulante influencia. El tabaco absorve las aspiraciones y exhalaciones de sus columnas de humo las preocupaciones angustiosas y las ideas molestas; y entre las impresiones del paladar y la distraccion de lanzar al espacio espirales azuladas y blanquecinas, como la celajería del firmamento, el fumador abstraido deja de sentir ese cronómetro que se llama el corazon, y cuyo tic-tac parece el cómplice de la conciencia. La estadística revela el lazo comun con que la alegría loca y el íntimo pesar unen á los beodos habituales hasta el horrible desenlace del *delirium tremens*, y en las bebidas de escesivo fermento y en las punibles adulteraciones de los alcoholes fuertes señala la experiencia jurídica el orijen de muchos delitos y el impulso de crímenes atroces. Por una botella de aguardiente de caña venden un hijo al capitan negrero el indolente gangá ó el feroz carbalí: el chino ahogado su inteligencia y consume su sér físico en la continua borrachera del opio: las alucionaciones del rom, del brandy y del gim embrutecen y asesinan á los habitantes de la Occeanía, á despecho de los esfuerzos moralizadores de los ingleses.

Siempre y por todas partes el hombre busca y encuentra el recurso contra el mecanismo vital; ora le incomoden la lójica inflexible del pensamiento y el reflejo candente de ese cristal ustorio, en que se retrata su moral imagen; ora le hastíe la sensacion periódica de esa alternativa de sístoles diástoles, que constituye su respiracion y le abruma con la conciencia de su materialidad efímera. A medida que el recurso dobla sus dósis, ó á proporcion de la potencia del recurso, el hombre, sublevado contra las condiciones normales de su existencia armónica, paga la pena de su rebelion en las crísis relativas de esos medios artificiales de alterar el equilibrio de ser con accidentes violentos y perturbadores, y de la obstinacion en la lucha con la naturaleza se derivan esas degradaciones morales y esos aniquilamientos físicos, que ofrecen una elocuente leccion de escarmiento, poco aprovechada por desgracia en relacion al aterrador espectáculo de las víctimas y al guarismo de los viciosos de esta especie.

Hartos estais sin duda, queridos lectores, de conocer y de tratar á niños, mozos, adultos y ancianos, obstinados en fumar contra la prohibicion terminante de los médicos, y arrostrando con tenacidad extraña las consecuencias de un vicio mas poderoso que el natural instinto de conservacion. A pretesto de descargarse la cabeza habreis visto muchas veces á lindas jóvenes, matronas bien conservadas y hombres tenidos por razonables, contraer el hábito del rapé, el palillo y el cucarachero, desfigurando sus narices; haciendo ganguear su voz, y obstruyendo sus sentidos con una absor-